COMUNICADO PÚBLICO 01

Jornada del Paro Nacional, 19 de noviembre de 2026

En el marco de las movilizaciones convocadas el 19N, el pueblo colombiano sale masivamente a rechazar el gobierno fascista, en contra de las medidas autoritarias que reversan derechos adquiridos, el elevado costo de vida, el alto costo de los servicios públicos, el aumento del desempleo, contra la militarización de los territorios, el escalamiento paramilitar, la pérdida de la soberanía, la criminalización a la protesta social, el manejo fraudulento de los fondos recolectados para atender el terremoto del 10 de Agosto, contra la corrupción en el gobierno y el manejo de cargos para familiares y amigos con falsificación de títulos , irregularidades en la contratación, y otras realidades que amenazan la vida, la dignidad de las personas y la integridad de los territorios.

En ese contexto, en las ciudades y carreteras se desarrollaron movilizaciones donde las comunidades asumieron un rol protagónico y digno para defender los territorios. La respuesta del gobierno es represión, militarización de las zonas donde las comunidades realizan sus manifestaciones, el uso desproporcionado de la fuerza, y muchas más acciones que vulneran los derechos humanos y de los pueblos. Esta respuesta estatal obedece al desarrollo de la doctrina de seguridad, la estrategia del escudo de las Américas, la entrega de la soberanía a los EE.UU. que se manifiesta por la sumisión del desgobierno a la doctrina Monroe y cuyos desarrollos se evidencian en la visita del secretario de guerra de los EE.UU. Pete Hegseth, aumentando la violencia estatal y el terrorismo de estado.

Hemos recogido hechos que se dan en el contexto de las movilizaciones los cuales presentamos a la opinión nacional e internacional:

1. Arremetida del ESMAD a la movilización realizada en la ciudad de Barranquilla.
2. Ataques del ESMAD y el ejercito a la movilización del Cairo en el departamento del Cauca, se evidencia el uso de armas letales y tratamiento militar de la protesta social.
3. En el Bordo, Municipio del Patía del departamento del Cauca, el ESMAD ataca de manera desproporcionada la movilización y según informan las organizaciones de DH de la región, se denuncia la muerte de una joven en condición de discapacidad producto de la inhalación de los gases lacrimógenos provenientes de la agresión del ESMAD.
4. En la Ciudad de Bucaramanga se hostiga y amenaza la movilización por los agentes del ESMAD.
5. En la ciudad de Tunja también se reporta el uso indiscriminado de la fuerza por parte del ESMAD y lanzamiento de gases que afectaron a varias personas que participaban de las movilizaciones.
6. En la ciudad de Manizales, la movilización fue agredida por el ESMAD en el sector del Cable y por lados de la universidad del Caldas. Igualmente, de manera arbitraria se persiguieron a los manifestantes con amenazas de judicializar.
7. En el sector de la Delfina, vía Cali a Buenaventura, en horas de la noche del día 19, el ESMAD y el ejercito hacen presencia para amedrantar a las comunidades y se denuncian disparos por la zona.
8. En Ibagué, Tolima, la Comisión de Derechos Humanos del Tolima emitió la Denuncia Pública No. 3, alertó sobre la presencia de dos personas ajenas a los procesos sociales y organizativos convocantes, quienes, al ser abordadas por integrantes de la comunidad y de la Comisión, manifestaron ser estudiantes de segundo semestre de Sociología de la Universidad del Tolima. Ante las dudas sobre su identidad y vinculación institucional, se solicitó el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional para adelantar la verificación, señalándose posteriormente que presuntamente se trataría de integrantes de grupos de inteligencia provenientes de otra ciudad, quienes fueron retirados del lugar en un vehículo de la Policía Nacional sin haber sido

plenamente identificados ante los organismos de control. Asimismo, la Comisión denunció el sobrevuelo constante de helicópteros y la emisión de mensajes mediante perifoneo aéreo dirigidos a las personas movilizadas, acciones que calificó como intimidantes, desproporcionadas y provocadoras. Estos hechos generan preocupación por las prácticas de vigilancia, hostigamiento y estigmatización contra quienes ejercen legítimamente el derecho a la protesta social, y se suman a las alertas sobre riesgos y amenazas contra liderazgos sociales y personas defensoras de derechos humanos.

9. En la ciudad de Bogotá, el ESMAD actúa de manera violenta contra los estudiantes de la universidad Nacional y de la universidad pedagógica quienes fueron víctimas de gases lacrimógenos, sobrevuelos de helicópteros y drones, personas de civil en labores de inteligencia y hostigamiento a la movilización, acciones de judicialización y criminalización de los manifestantes, agresiones a los equipos de derechos humanos y prensa.
10. Adicionalmente, denunciamos las detenciones e inmovilizaciones de vehículos de maestras y maestros del Valle del Cauca afiliados a SUTEV, FECODE y la CUT durante sus desplazamientos hacia Cali, así como las obstrucciones y hostigamientos que dificultaron su participación en el paro nacional.

De igual manera, alertamos sobre amenazas dirigidas contra lideresas sociales, líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos, así como sobre la presencia de personas desconocidas que estarían realizando acciones de intimidación, marcación y hostigamiento contra quienes participan en las movilizaciones. Estos hechos constituyen un grave riesgo para la vida, la seguridad y la integridad de las personas y para el ejercicio de las libertades democráticas.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales, plataformas de derechos humanos, organismos nacionales e internacionales y a la sociedad en general a mantenerse alerta, acompañar las movilizaciones y denunciar oportunamente cualquier vulneración.

EXIGENCIAS

1. Exigimos al Gobierno Nacional y el estado colombiano, al desmonte de la doctrina de seguridad y las formas paramilitares con las que actúan y criminalizan la protesta social.
2. A las entidades de control hacer las investigaciones pertinentes de las actuaciones desmedidas y violatorias de los Derechos humanos.
3. Exigimos que se investigue y se den las acciones judiciales por la muerte de la joven en la movilización del Bordo Cauca y cuya denuncia se encuentra en el boletín No 004 emitido por las organizaciones sociales del Cauca.
4. A la comunidad internacional y delegados de procesos internacionales que acompañan los procesos sociales, que pueden exigir al Estado colombiano y al Gobierno Nacional el respeto a los derechos humanos, la no criminalización de la protesta y militarización de los territorios, cuyos efectos son la violación de los derechos humanos y los derechos de los pueblos.
5. Al pueblo colombiano, seguir defendiendo los derechos humanos y los derechos de los pueblos con la convicción y firmeza de la dignidad, la soberanía popular, la autonomía de los pueblos y el poder popular.

Por el desmonte del terrorismo de estado, por la defensa de los territorios, los derechos humanos y los derechos de los pueblos. A para para avanzar, viva el paro Nacional.

CORDEPUEBLOS – Corporación para la Defesa de los Derechos de los Pueblos.